

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:30 horas** del día **04 del mes de marzo del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL057/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA EL CESMA”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace de conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

KMC Technologies S.A. DE C.V.

1. Solicitamos a la convocante nos permita entregar los equipos en un lapso no mayor a 130 días, lo anterior obedece a la situación global de desabasto de componentes, la cual afecta directamente los tiempos de producción y logística de los fabricantes. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R: Podrá entregar en máximo 120 días naturales a partir de la fecha de fallo

2. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original y/o digital, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R: Podrá presentar carta en original y/o digital haciendo mención del concurso al cual participa

3. Derivado de la situación administrativa actual, donde los fabricantes han extendido sus tiempos de respuesta para la emisión y envío de documentos originales, se solicita a la convocante que las cartas del fabricante puedan ser presentadas en original y/o digital ¿Se acepta nuestra propuesta?

R: Podrá presentar carta en original y/o digital haciendo mención del concurso al cual participa

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL057/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:40 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras